



Santa Fe, 23 de junio de 2015

VISTAS estas actuaciones por las que la señorita **María Cecilia de Hoyos**, solicita readmisión y cambio de plan de estudios de la **Carrera Profesorado de Letras**.

ATENTO la información producida por el Departamento de Alumnado, así como lo aconsejado por Secretaría Académica y

TENIENDO EN CUENTA lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar readmisión y cambio al Plan de Estudios 2001, de la **Carrera Profesorado de Letras**, a la alumna **María Cecilia de Hoyos** (DNI n° 23 926 590).

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, tome nota Secretaría Académica y pase al Departamento de Alumnado a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 198/15